

CERTIFICACION

La suscrita Secretaria Municipal de Catacamas CERTIFICA QUE: en el Libro de Actas Municipales que se lleva el año 2020, se encuentra el Acta No. 8 de sesión extraordinaria celebrada por la corporación municipal el martes 17 de marzo del mismo año, encontrándose el PUNTO TERCERO: **EMERGENCIA COVID-19:** 1) La Honorable Corporación Municipal de Catacamas, en uso de sus facultades legales que la ley le confiere **ACUERDA:** Declarar Estado de Emergencia epidemiológica provocada por el Coronavirus (COVID-19) con el fin de combatir y mitigar el impacto de la pandemia en el territorio municipal. Punto de ejecución inmediata.

Catacamas, 17 de marzo, 2020.



LIC. DANIA ESTHER MELARA ORDOÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL.